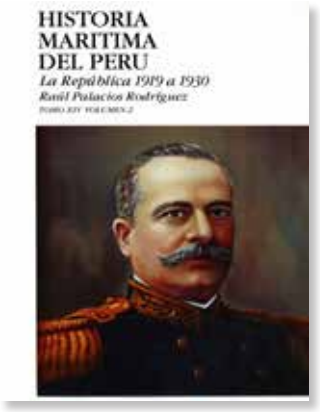
Esperanza Navarro Pantac

Egresada de la Facultad de Letras y Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Bibliotecaria por la Escuela Nacional de Bibliotecarios. Fundadora de la Biblioteca del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Integra la planta editorial del mencionado instituto.



Raúl Palacios Rodríguez

Historia Marítima del Perú. La República 1919 a 1930. Tomo XV, v. 2.



Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 2018.

1132 p., ilus., mapas, retratos

Ad portas de la conmemoración del Bicentenario de la independencia, ve la luz este segundo volumen del tomo de la *Historia Marítima del Perú* correspondiente al gobierno de Augusto B. Leguía, el Oncenio. Este icónico volumen aparece precisamente cuando está a punto de cumplirse también el centenario del renacimiento institucional y del poder marítimo y naval del Perú, después de la funesta Guerra del Pacífico.

Leguía recoge el caro anhelo de los jóvenes marinos que al iniciar el siglo XX habían apostado por su institución, la cual en ese momento ejercía apenas una precaria tutela a su exigua armada. Estos oficiales se formaron en el extranjero en Marinas amigas, en vista de que la Marina propia no estaba en capacidad de brindarles prácticas profesionales, pues carecía de unidades a flote. En el extranjero se hicieron conscientes de las necesidades institucionales y, ya de regreso en su patria, concibieron un proyecto puntual de renovación. Para ese fin formaron una comisión (que integraba el capitán de corbeta Tomás M. Pizarro), que se reunió desde agosto de 1917 y que pusieron en manos del presidente José Pardo y Barreda, que la desestimó.

Cuando Leguía asumió la presidencia después del golpe de Estado del 4 de julio de 1919 que depuso a Pardo, los marinos, reunidos nuevamente en una comisión constituida y presidida por el capitán de navío Juan Manuel Ontaneda, y los capitanes de corbeta Julio Víctor Goicochea, Alejandro G. Vinces, Manuel



El director de la Escuela, el comandante Charles Gordon Davy hace entrega de Diploma a Cadete. Lo acompaña el comandante Tomás M. Pizarro. (Archivo fotográfico del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú).

D. Faura y Tomás M. Pizarro Rojas, presentaron su proyecto al presidente. El proyecto consistía en dos puntos fundamentales, aunque consideraba que de ellos se derivarían los procedimientos para solucionar otras necesidades: la creación del Ministerio de Marina y traer una misión naval extranjera para el asesoramiento de cada una de las direcciones del Estado Mayor y la Escuela Naval. Los marinos supieron persuadir a Leguía de la necesidad de reconstruir el poder marítimo y naval, absolutamente indispensables para insertar al Perú con decoro en la comunidad internacional y estar en condiciones de hacer respetar sus derechos en los temas pendientes sobre límites y fronteras.

El presidente Leguía, al asumir la presidencia, concretó el proyecto. Así, el 8 de octubre de 1919, aniversario del combate de Angamos, se presentó en el Congreso la moción que autorizaba al Poder Ejecutivo para organizar el Ministerio de Marina, que fue aprobada por unanimidad.

A partir de estas trascendentes decisiones, el libro relata la evolución de la

institución naval y el destino marítimo del país, en el contexto del significativo siglo XX, con un presidente que se enfocó en la modernización de la Marina, especialmente en un momento en que el Perú se hallaba en proceso de definir fronteras con sus países vecinos. En efecto, el Perú recuperó el poder marítimo y naval gracias a la creación del Ministerio de Marina, la reorganización de la Armada, las adquisiciones navales y el nuevo énfasis en la educación naval, gracias a la Misión Naval Americana y al director de la Escuela, el comandante Charles Gordon Davy.

El autor ha dividido este volumen en dos grandes partes. En la primera, de tres capítulos, trata temas relacionados con la actividad marítima, fluvial y lacustre. Hace un balance de cómo evolucionó y se desarrolló la actividad marítima durante la década de 1920, y resalta sus aspectos más significativos en términos de calidad, servicio y aprovechamiento. Analiza temas relevantes como la infraestructura portuaria, el movimiento portuario, la actividad pesquera y el trabajo portuario con sus múltiples e importantes incidencias en la vida nacional y local. Igualmente, se hace hincapié no solo en la actitud gubernamental para desarrollar e implementar determinadas medidas a favor de la mencionada actividad, sino también en el celo que dispensó la superioridad naval a la ejecución y supervisión de las acciones y disposiciones oficiales. El autor estudia también los vaivenes e incertidumbres que acompañaron a la actividad marítima, fluvial y lacustre en el periodo.



El presidente Leguía en la entrega de los brevetes a los nuevos pilotos, aviadores de la Escuela de Hidroaviación. Acompañado de sus ministros Manchego Muñoz y Núñez Chávez; el jefe de Estado Mayor General Alfred G. Howe y el jefe del Servicio de Hidroaviación, Harold B. Grow. Marzo de 1928. (Archivo fotográfico del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú).



El crucero argentino *acorazado San Martín* en el Centenario de la Independencia del Perú. En primera fila, al centro, el presidente Leguía; a su izquierda, monseñor Duprat, en representación de la República Argentina; Alberto Salomón, ministro de RR.EE.; personaje sin identificar; vicealmirante Manuel Antonio Villavicencio. El último de la fila a la derecha del presidente: Juan Manuel Ontaneda, ministro de Marina; general José Ramón Pizarro, monseñor Fidel Olivas Escudero, obispo de Ayacucho. (Archivo fotográfico del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú).

La segunda parte, examinada en cuatro capítulos, se refiere propiamente a la vida institucional de la Marina de Guerra en su diversos roles y dimensiones. El primero es una síntesis histórica de la situación crítica de la Armada al término de la guerra con Chile y durante su paso del siglo XIX al siglo XX: su postración, recuperación y modernización.

El segundo capítulo trata sobre la creación del Ministerio de Marina. Despojarse de la dependencia del Ejército en el Ministerio de Guerra y Marina representó un hito histórico que favoreció a la institución en términos de estatus y en la asignación de mayores recursos presupuestales para su modernización y mejoras.

El autor analiza el rol decisivo del contralmirante Juan Manuel Ontaneda, ministro de la flamante cartera: hombre probo, recto y con enorme ascendencia entre sus compañeros, que sentó las bases para consolidar la Armada Nacional, con el permanente apoyo del mandatario. Así, la institución naval entró en

una decisiva fase de modernidad. Ontaneda tenía conciencia de "que el mar estaba ligado exclusivamente al desarrollo del Perú" y que "Para asegurarlo era necesario reconquistar el respeto como potencia marítima y promover el comercio a través de la marina mercante nacional". En este capítulo se aborda también la creación del Ministerio de Marina y Aviación en 1929.

La Misión Naval Americana y su vasta, fecunda e intensa labor a favor de nuestra Marina de Guerra es materia del tercer capítulo. Revistió una enorme importancia para el despegue y la transformación de la institución naval en su conjunto; los juicios son unánimes en reconocer el sinnúmero de beneficios que se lograron, muchos de los cuales aún perviven en el seno de la institución. El capítulo se inicia con el estudio del motivo de la presencia de la Misión en nuestro país y resalta sus precedentes históricos más significativos. En este caso, nuevamente la acción personal del presidente Leguía se hizo presente. Las razones o causas que lo impulsaron a tomar tal decisión se examinan en relación con el contexto tanto interno como externo de la época.

El cuarto y último capítulo constituye un balance descriptivo de los principales centros de formación e instrucción naval, empezando por la Escuela Naval, y el magnífico rol del capitán de navío Charles Gordon Davy por más de una década. Se analiza también el desarrollo de la Escuela durante el dilatado Oncenio: los "Cruceros de Verano", la creación del Cuerpo Único de la Armada, el fomento importantísimo de los deportes (con récords nacionales e internacionales de los atletas marinos) y la evolución de la infraestructura del plantel (en tierra y a bordo).

Simultáneamente se examina la Escuela de Hidroaviación Naval de Ancón, semillero de los futuros aviadores. El autor hace un balance de la instrucción del personal subalterno como acción fundamental y prioritaria de la Marina, así como la fundación y el desempeño de Escuela de Pilotos y Marinos Mercantes, la Escuela de Especialidades, la Escuela de Aprendices Navales, la Escuela de Torpedistas y la Escuela de Radioelectricistas. Finalmente, se aborda la fundación de la ya centenaria Escuela de Submarinos y la creación de la pionera Escuela Superior de Guerra Naval.

Como podemos ver, se trata de una obra por demás significativa para la comprensión de una etapa trascendente en la vida de la Marina nacional, en su inserción en la modernidad para asumir la responsabilidad de un poder naval y marítimo cualificado entre sus similares de la región. El libro acaba de salir de imprenta y será presentado en el transcurso de enero de 2019, en coincidencia, felizmente, como ya mencionamos, con el centenario de la fundación del Ministerio de Marina, que marcó el renacimiento de la institución naval.